

BOLETÍN

Estrategia y Poder

Publicación mensual

JUNIO DE 2021

EJEMPLAR

#42



EJÉRCITO DE COLOMBIA

ISSN 2665-1009

LA COOPERACION INTERNACIONAL EN TEMAS DE DESASTRES NATURALES: UNA VISION DESDE EL EJÉRCITO NACIONAL

"Las personas deben cooperar, trabajar juntas para el bien común, sin excluir a nadie".

Tony Judt



Imagen 1: Ejército y fundación internacional entregan mercados en San Andrés

Fuente: <https://www.cgfm.mil.co/es/blog/ejercito-y-fundacion-internacional-entregan-mercados-en-san-andres-islas>

Por medio de la serie de boletines en temas de Estrategia y Política, que publica el Centro de Estudios Históricos del Ejército, se quiere generar un análisis sobre temáticas coyunturales actuales, de manera que, en esta oportunidad se estudiará cómo la cooperación internacional tiene un papel protagonista dentro la atención de desastres naturales, para luego, finalizar con el papel que tiene el Ejército Nacional de Colombia en medio de estos contextos.

En este marco, la Cooperación Internacional (CI) ha sufrido un proceso evolutivo, condicionada a determinadas coyunturas políticas, económicas y sociales, las cuales han venido aunadas a la construcción de un marco conceptual y teórico. Sin embargo, cada periodo evolutivo de la CI tiene su propio paradigma y prisma teórico, vislumbrando estrategias y proyectos para el mejoramiento de los estándares del desarrollo humano (Duarte & González, 2014).

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, se generaron transformaciones sustanciales en el escenario internacional, propiciando las bases para el surgimiento de las primeras actividades de la cooperación internacional (Tassara, 2013). Ante el panorama de destrucción que imperaba en Europa después de la Segunda Guerra Mundial, se afianzó la necesidad y la relevancia de la Cooperación Internacional como mecanismo esencial para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional (Duarte & González, 2014).

LA COOPERACION INTERNACIONAL EN TEMAS DE DESASTRES NATURALES: UNA VISION DESDE EL EJÉRCITO NACIONAL

Para dar respuesta a las necesidades que se generan en materia de desastres naturales se crea La Oficina de Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres la cual fue creada en 1999 con el propósito de asegurar la aplicación de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres. UNISDR es parte de la Secretaría de las Naciones Unidas y sus funciones abarcan el desarrollo y la asistencia humanitaria (Cancillería de Colombia, 2021).

De manera tal, esto permitió articular los compromisos y acciones de los Estados para enfrentar una eventual crisis, generando los marcos normativos e institucionales del Sistema de la Naciones Unidas, como consecuencia de las crisis que fueran generados al interior de la estructura internacional. Por esta razón, para preservar la seguridad humana en casos de desastres naturales, actualmente se formulan mecanismos en torno a la prevención y mitigación de los mismos (Torroja, 2016). Por lo tanto, “la ONU cumple a su vez una función normativa en el ámbito de los desastres naturales, con la finalidad de coordinar las políticas y comportamientos de los Estados” (Torroja, 2016, pág. 252).

Con base en lo anterior, el gobierno colombiano creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y la política nacional en la materia, mediante la Ley 1523 de 2012, referente a fortalecer los procesos de gestión del riesgo, a saber: conocimiento, reducción, manejo y regulación para los mecanismos de financiación. Conforme a esta Ley, el Ejército de Colombia forma parte del SNGRD, de manera que debe aportar sus capacidades, de acuerdo con la dimensión de los eventos de desastre (Congreso de la república, 2012).

El Ejército Nacional de Colombia dentro de su actuar contempla la atención a desastres naturales, mediante el Apoyo a la de Defensa Nacional que “consiste en proporcionar inteligencia que facilite al comandante participar en el esfuerzo nacional para prevenir los ataques terroristas, reducir las vulnerabilidades a estos y atender desastres naturales y otras emergencias” (Ejército Nacional de Colombia, 2017).

Bajo este marco se observó que el apoyo del Ejército a la autoridad civil más reciente se dio en la catástrofe natural del huracán Iota en San Andrés y Providencia en el 2020, donde los Ingenieros Militares respondieron al evento. Estos miembros pertenecientes a “un equipo multidisciplinario, integrado por médicos, enfermeros e ingenieros con la misión de desplegar todas sus capacidades, en coordinación con otras unidades de Ingenieros Militares. Los hombres que forman parte de esta operación humanitaria sin precedentes en la historia colombiana van dotados con todos los equipos de bioseguridad, herramientas y material de rescate para hacer frente en medio de las difíciles condiciones en que quedaron estas islas” (Comando General Fuerzas Militares, 2020).

La Cooperación Internacional junto con la participación del Ejército se considera como un dúo necesario para poder mitigar los efectos de los desastres naturales y fenómenos inevitables, los cuales son inevitables; sin embargo, estos eventos se pueden atender de manera coordinada para producir espacios de bienestar en tiempos difíciles, donde se actúa con el fin de generar una recuperación más pronta en los sectores afectados.

LA COOPERACION INTERNACIONAL EN TEMAS DE DESASTRES NATURALES:
UNA VISION DESDE EL EJÉRCITO NACIONAL



AUTOR

Eva Michell Carrillo Angel, estudiante de Negocios y Relaciones internacionales de la universidad de La Salle, técnico bachiller en Administración de empresas del colegio Divino Salvador de Cucunubá Cundinamarca, técnica profesional en Hotelería y Turismo de la corporación universitaria La CUN. Actualmente pasante en el CEHEJ (Centro histórico del ejército) en el área de las ciencias políticas en la rama de relaciones internacionales.

Referencias

- Ávila-Toscano, J. H., Vivas Cortés, O. A., Herrera Flórez, A., & Jiménez Díaz, M. (2016). Gestión del riesgo de desastres en el Caribe colombiano desde la óptica de organismos de socorro y administraciones locales: el caso del sur de Atlántico. Luna Azul, 42, 68-88.
- Congreso de la república de Colombia (2012). Gestión del riesgo, responsabilidad, principios, definiciones y sistema nacional de gestión del riesgo de desastres. Recuperado de: <http://www.comare.gov.co/residuos/rcd/ley-1523-de-2012.pdf>.
- Comando General Fuerzas Militares. (2020). 90 soldados más del Ejército Nacional refuerzan operación humanitaria en San Andrés y Providencia. Recuperado el 11 de mayo de 2021, de <https://www.cgfm.mil.co/es/blog/90-soldados-mas-del-ejercito-nacional-refuerzan-operacion-humanitari-en-san-andres-y-ejercito-nacional-de-colombia>. (2017). Manuales fundamentales del Ejército: Doctrina DAMASCO (CEDOE), 2018.
- Torroja, H. (2016). Estrategia Internacional para la seguridad humana en los desastres naturales. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 241-263
- Tassara, C. (2013). Cooperación para el desarrollo, Relaciones Internacionales y Políticas Públicas. Medellín: Ediciones UNAUJA.
- Cancillería de Colombia. (2021). Atención de desastres. <https://ginebra-onu.mision.gov.co/atencion-desastres>

Bandera

TC Elvis Leandro Mejía Egas
Director del Centro de Estudios
Históricos del Ejército

CT Jorge Cardona-Angarita Ph.D
Editor y Jefe de Estudios e Investigaciones CEHEJ

Laura Andrea Gaitán Aya M.Sc (c)
Jefe de línea Ciencia Política CEHEJ

MY David Melo Burbano
Oficial Difusión Académica

Sandra Margarita Clavijo Moreno
Diagramación Gráfica CEHEJ

Sugerencias y comentarios:
cienciasmilitaresejercito@gmail.com

**Centro de Estudios Históricos del
Ejército Nacional
Bogotá, Cantón Norte.**

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

EJÉRCITO DE COLOMBIA

WWW.CENTROHISTORICOEJC.MIL.CO